

Boletín**Oficial**

EXTRAORDINARIO
DE LA PROVINCIA DE CORDOBA.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA.

El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion me dice en telégrama que he recibido á la una y cincuenta y cinco minutos de la madrugada de hoy lo siguiente:

“Constituidas las Córtes.

El Gobierno resignó sus poderes.

Pendiente de discusion el voto de gracias al Gobierno provisional y comision al General Serrano para formar ministerio que ejerza el poder ejecutivo.

Discusion tranquila y elevada.”

Lo que me apresuro á publicar por medio de Boletín extraordinario para conocimiento de los habitantes de esta provincia.

Córdoba 23 de Febrero de 1869.—El Gobernador interino, Juan Toledano.